



VISTOS :

1. Lo dispuesto en la Ley N° 19.886, sus modificaciones y lo indicado en el Reglamento de Compras Públicas.
2. Que lo estipulado en el artículo N°53, Exclusión del Sistema, letra a), del Reglamento de Compras Públicas, donde indica que se podrán efectuar fuera del portal www.mercadopublico.cl, las contrataciones de bienes y servicios cuyos montos sean inferiores a 3 UTM.
3. Las atribuciones que me confieren la Ley N° 18.695 de 1988 y sus respectivas modificaciones, he resuelto dictar el siguiente:

CONSIDERANDO:

1. La presentación de las siguientes solicitudes de Orden de Compra, por compras menores a 3 UTM:
 - a) Departamento : CULTURA Y TURISMO
Requerimiento : 1 rollo de Género para instalación telón en Teatro Municipal
Fecha : 21 de junio de 2018
Proveedor : Cecilia Ibarra Araya
RUT : ██████████
Valor : \$ 79.990 (IVA incluido)
 - b) Departamento : PRODESAL
Requerimiento : Especialista en berries
Fecha : 21 de junio de 2018
Proveedor : Sergio Basoalto Pérez
RUT : ██████████
Valor : \$ 140.000 (Impuesto incluido)
 - c) Departamento : CULTURA Y TURISMO
Requerimiento : Confección e instalación caja de metal para proyector Teatro Municipal
Fecha : 21 de junio de 2018
Proveedor : Jaime Rodríguez Eloz
RUT : ██████████
Valor : \$ 94.445 (Impuesto incluido)
 - d) Departamento : CULTURA Y TURISMO
Requerimiento : Insumos para catering mes de julio, proyecto Cultura Teatral
Fecha : 21 de junio de 2018
Proveedor : Sociedad Comercial Bustamante Villalobos Ltda.
RUT : ██████████
Valor : \$65.140 (IVA incluido)
 - e) Departamento : FINANZAS
Requerimiento : Reparación de mueble
Fecha : 21 de junio de 2018

- Proveedor : Marco Castro Silva
 RUT :
 Valor : \$42.840 (IVA incluido)
- f) Departamento : AGRICOLA
 Requerimiento : Urea para nutrición de naranjos
 Fecha : 21 de junio de 2018
 Proveedor : Distribuidora Barberis Cía Ltda.
 RUT :
 Valor : \$135.000 (IVA incluido)
- g) Departamento : DEPTO. ASEO Y ORNATO
 Requerimiento : Reparación de kardex
 Fecha : 21 de junio de 2018
 Proveedor : José Jorquera Méndez
 RUT :
 Valor : \$16.667 (Impuesto incluido)
- h) Departamento : CULTURA Y TURISMO
 Requerimiento : Bolsas de Basura, proyecto PMU
 Fecha : 21 de junio de 2018
 Proveedor : Sociedad Comercial Bustamante Villalobos Ltda.
 RUT :
 Valor : \$104.000 (IVA incluido)

Exento del Trámite
de Registro

DECRETO:

1. **EMITASE LAS ORDENES DE COMPRA** indicadas en los considerando, conforme a lo estipulado en el artículo N°53, Exclusión del Sistema, letra a), del Reglamento de Compras Públicas, donde se indica que se podrán efectuar fuera del portal www.mercadopublico.cl las contrataciones de bienes y servicios cuyos montos sean inferiores a 3 UTM.
2. **IMPUTESE** el gasto a los ítems correspondientes.

"ANÓTESE, DESE COPIA AL DEPARTAMENTO DE FINANZAS, ADQUISICIONES Y ARCHÍVESE".



 CESAR MORALES RAMIREZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)



 MARIA LUCIA TOLEDO REBOLLEDO
 PROFESIONAL GRADO 11°
 "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

MLTR/CMR/GSS/CMR/AHP/ahp.

DECRETO N° 421, DEL 21 / 06 / 2018 /